



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 14 MAR 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042202/2015 por el cual la Lic. María Florencia ROMERO solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 57;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 57 y por la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 58 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Admitir a la Lic. María Florencia ROMERO (D.N.I: 33.418.216) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Directores. Tema: "ANATOMÍA REPRODUCTIVA DE CEPHALANTHUS GLABRATUS (RUBIACEAE) Y REVISIÓN TAXONÓMICA DEL GÉNERO".

Directores:

- Dra. Ana María GONZÁLEZ (IBONE – CONICET, Universidad Nacional del Nordeste).
- Dr. Roberto Manuel SALAS (IBONE – CONICET, Universidad Nacional del Nordeste).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

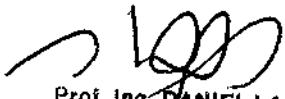
Art. 2º.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:


- Dra. Ana María GONZÁLEZ (IBONE – CONICET, Universidad Nacional del Nordeste).
- Dra. Beatriz Gloria GALATI (Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires).
- Dra. María Teresa COSA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3º.- Invitar a la Lic. María Florencia ROMERO a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba




 Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 259

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	VOTIVISADO
	
	AREA OPERATIVA